EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ANEXO TECNICO	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ S.A.S

CONTRATACIÓN DIRECTA CD-067-2025

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

“SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y/O EN PROCESOS DEPORTIVOS QUE OFERTA LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL”

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La práctica regular de actividades deportivas es esencial para mantener una buena salud física y mental. Proveer a nuestros deportistas de uniformes deportivos adecuados incentiva su participación en programas de iniciación y formación deportiva, reduciendo así el sedentarismo y promoviendo un estilo de vida saludable.

Para la Administración Municipal es importante trabajar en el desarrollo de nuevas iniciativas e intercambios que permitan el desarrollo de un ciudadano íntegro, es así como a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social se vienen generando nuevas estrategias desde el área de Deporte, en busca del desarrollo integral de cada uno de los habitantes del municipio tanto de la zona urbana como rural, es por esto que es necesario realizar una dotación en uniformes deportivos que permita motivar la práctica del deporte y la actividad física de todos los integrantes de las diferentes escuelas de iniciación y formación deportiva: bmx, atletismo, natación, patinaje, ajedrez, futbol, futbol de salón, baloncesto, tejo y voleibol.

Esto permitirá que los integrantes de las diferentes escuelas de iniciación y formación deportiva puedan participar en diferentes eventos, y así desarrollar nuevas habilidades y experiencias que permita el correcto desarrollo de todos los participantes.

Contar con uniformes deportivos permite que nuestro municipio participe de manera adecuada en eventos y competencias interinstitucionales. Esto no solo mejora la imagen de nuestro municipio, sino que también nos permite estrechar lazos con otras organizaciones y la comunidad en general.
La dotación de uniformes es una medida estratégica para promover el deporte y la salud en el municipio tanto en la zona urbana como rural, además de fortalecer la identidad y cohesión social.

Esta iniciativa, al beneficiar a un amplio espectro de la población, se alinea con los objetivos de desarrollo integral y bienestar comunitario que guían la administración municipal y su plan de desarrollo juntos construimos.

ALCANCE DEL OBJETO:

Suministrar uniformes para la población adulta mayor y/o en procesos deportivos que oferta la secretaria de bienestar y desarrollo social del municipio de Guatapé.

FICHA TECNICA

Para la verificación de la calidad de los suministros, el contrato se regirá por las siguientes especificaciones:

ITEMS	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Uniformes de Baloncesto	Pantalón Corto y Camiseta sin mangas	16
2	Uniformes de Voleibol	pantalón corto y camiseta con mangas	16
3	Uniformes de Futbol	pantalón corto, camiseta y medias largas	30
4	Procesos población Adulta Mayor	camiseta con mangas, sudadera y chaqueta	500

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución es de **DOS (2) MES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,** a partir de la firma del acta de inicio**.**

FORMA DE PAGO

La Entidad Contratante desembolsara al Contratista un primer pago correspondiente al 50% del valor del contrato y un segundo pago correspondiente al 50% restante, una vez sean suministrados todos los elementos anteriormente citados y presentada el acta de entrega debidamente autorizada por el supervisor del municipio, además para que el pago sea autorizado, así como el cumplimiento de las demás obligaciones legales según artículo 23 parágrafo 01 de la ley 1150 y Acuerdos Municipales.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ANEXO TECNICO	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Para poderse efectuar dicho pago, el contratista debe allegar:

- **Para el Pago Anticipado debe presentar:**

1. Factura.
2. Certificado bancario.
3. Rut.
4. Planillas de seguridad social (Detallada).
5. Documentos del contador:
   I. Cedula.
   II. Tarjeta profesional.
   III. Junta central de contadores (No mayor a 3 meses).
6. Parafiscales (Firmados por el contador y la representante legal).
7. Plan de inversión.
8. Cronograma de obra.

- **Para Actas de Avance:**

1. Factura.
2. Certificado bancario.
3. Planillas de seguridad social (Detallada).
4. Documentos del contador:
   I. Cedula.
   II. Tarjeta profesional.
   III. Junta central de contadores (No mayor a 3 meses).
5. Parafiscales (Firmados por el contador y la representante legal).
6. Acta de Avance.
   Esta debe contener los siguientes datos:
   I. En la parte superior debe tener los datos contractuales como fecha de inicio, tiempo de ejecución, las modificaciones que se hagan en tiempo y dinero, el objeto del contrato, entidades implicadas.
   II. Presupuesto contractual.
   III. Las cantidades y valores cobrados en el acta presentada.
   IV. Acumulado de todas las actas presentadas.
7. Registro Fotográfico
8. Memoria de cálculos. (si aplica)
9. Informe de obra.

La Empresa Autónoma de Guatapé EAG) es un administrador delegado de recursos, por ende, se entiende que no es el ordenador del gasto, La EAG tendrá 30 días una vez se reciba el recurso por parte del Municipio u ordenador del gasto.

Por lo cual el contratista renuncia a todo tipo de reclamación a la que diere lugar por demoras en los pagos.

NOTA: Se recomienda enviar todos los documentos digitalmente a el supervisor designado para una previa revisión para tratar de evitar retrocesos en caso de que el supervisor tenga alguna anotación de corrección o falta de documentación.
El acta de avance y las memorias de cálculo deben estar firmadas originales.
Todos los pagos deben ir avalados y aprobados por la interventoría incluyendo la recomendación de pago

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR EJECUTAR:

Las principales actividades a ejecutar son las siguientes:

ITEMS	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Uniformes de Baloncesto	Pantalón Corto y Camiseta sin mangas	16
2	Uniformes de Voleibol	pantalón corto y camiseta con mangas	16
3	Uniformes de Futbol	pantalón corto, camiseta y medias largas	30
4	Procesos población Adulta Mayor	camiseta con mangas, sudadera y chaqueta	500

El valor total del contrato será por CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML $112.686.600

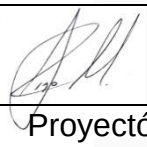
NOTA: EL VALOR DEL CONTRATO INCLUYE IVA, IMPUESTOS Y RETENCIONES, POR ENDE, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA O ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA CONSULTAR EL VALOR DE LOS IMPUESTOS.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ANEXO TECNICO	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

En constancia, se firma en Guatapé, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025.



DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé

		
Proyectó: Juan Diego Martínez Quintero	Revisó: Juan Diego Martínez Quintero	Aprobó: Daniela Guarín Cardona